

PRESENTACIÓN

Esta obra titulada genéricamente *Cuestiones actuales de Derecho comparado* está dedicada a dos grandes temas “El asociacionismo religioso en el Derecho Comparado” y “El matrimonio en la Unión Europea: Multiculturalidad y Derecho”. Ambos temas han sido dos de las líneas de investigación desarrolladas en el Área de Derecho eclesiástico del Estado de la Facultad de Derecho de La Universidad de La Coruña, cuyo punto de origen y resultado final son comunes a ambas. El punto de origen fue la elección de dos temas de investigación diversos para la elaboración de dos tesis doctorales europeas: La de la Dra. Susana Mosquera Monelos defendida en el año 2001 y la de la Dra. Rosana Corral García defendida al año siguiente en el 2002. El resultado final de ambas fue la obtención de la máxima calificación Sobresaliente *cum laude* y la mención especial de Tesis Europeas, las dos primeras leídas en nuestra Facultad bajo esta categoría. La tesis de la Dra. Monelos se tituló “La libertad religiosa ante la creación jurídica de las ONGs: su naturaleza jurídica en derecho español y comparado”, y la tesis de la Dra. Corral “Estudio comparado de la eficacia civil de las resoluciones matrimoniales canónicas en España, Italia y Portugal y su recepción en la Unión europea”.

Dichos temas de investigación comparada suscitaron un gran interés entre la eclesiasticista española e incluso europea, pues ambas investigadoras habían realizado estancias en diversas Universidades europeas. Por ello aprovechando la defensa de una y otra tesis, y la presencia como miembros de los respectivos Tribunales juzgadores de especialistas españoles, belgas e italianos de reconocido prestigio, consideré que ambas ocasiones ofrecían un marco inmejorable para celebrar sendas reuniones científicas, aprovechando el clima intelectual y los planteamientos doctrinales abiertos durante la defensa y debate académico de las propias tesis. Reuniones científicas que además de la presencia y participación de los miembros de dichos tribunales fueron enriquecidas con la participación activa de notables especialistas europeos.

De este modo del 13 al 14 de julio del año 2001 se celebró la reunión científica dedicada a “Cuestiones actuales sobre el Asociacionismo religioso” y del 10 al 11 de octubre del año 2002 la dedicada a “El matrimonio en la Unión Europea: Multiculturalidad y Derecho”. Las sesiones se acomodaron a un sistema de paneles y debate abierto con moderador y propiciaron un intercambio de ideas y valoraciones sumamente rico. Esta obra que hoy presento no es sino el resultado de este esfuerzo colectivo de los participantes en dichas reuniones científicas que constatamos a través de sus ponencias y comunicaciones presentadas por escrito para su publicación como Actas de ambas reuniones y resultado de su reflexión posterior. Es precisamente esta metodología la del debate primero y reflexión posterior la que se halla como hilo conductor de estas páginas, cuyo índice muestra el interés y la calidad de los participantes.

Esta obra que el lector tiene en sus manos a podido ver la luz gracias a inicialmente las subvenciones de nuestra propia Universidad para la celebración de reuniones científicas, congresos y simposios concedidas por una parte por la Comisión de Investigación y por otra por la Comisión de Extensión Universitaria, que también canalizaron los medios económicos para la celebración de ambos simposios.

La publicación a través del Servicio de Publicaciones de la UDC ha sido incluida dentro de la colección de “Cursos, Congresos y Simposios”, cauce que hemos considerado idóneo por las características de esta obra.

No quisiera concluir esta breve presentación sin mencionar el sincero agradecimiento a los miembros del Área de Derecho eclesiástico del Estado de la Facultad de Derecho coruñesa que han puesto de su parte todo cuanto ha sido necesario para llevar a cabo este proyecto, tanto en su primera parte, la celebración de los simposios y lo que ello conlleva de organización y logística, como la coordinación en la edición y publicación presentes. Especialmente las Dras. Mosquera y Corral por las tareas con frecuencia tediosas de edición y revisión, que han llevado a cabo con rigor, pulcritud y entusiasmo.

A Coruña, 8 de mayo de 2003.